



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/53/84
S/1998/234
13 de marzo de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Quincuagésimo tercer período de sesiones

Temas 65 y 113 c) de la lista preliminar*

MANTENIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL:

PREVENCIÓN DE LA DESINTEGRACIÓN VIOLENTA
DE ESTADOS

CUESTIONES RELATIVAS A LOS DERECHOS HUMANOS:

SITUACIONES RELATIVAS A LOS DERECHOS HUMANOS
E INFORMES DE RELATORES Y REPRESENTANTES
ESPECIALES

CONSEJO DE SEGURIDAD

Quincuagésimo tercer año

Carta de fecha 13 de marzo de 1998 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Bulgaria ante
las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar a la presente el texto de la declaración conjunta de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países de Europa sudoriental, Sr. Andrei Plesu, Sr. Blagoi Handziski, Sr. Ismail Cem, Sra. Nadezhda Mihaylova y Sr. Theodoros Pangalos, respecto de la situación en Kosovo, que fue aprobada en Sofía el 10 de marzo de 1998.

Le agradecería tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 65 y 113 c) de la lista preliminar, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Philip DIMITROV
Embajador
Representante Permanente

* A/53/50.

ANEXO

Declaración conjunta de los Ministros de Relaciones Exteriores de
los países de Europa sudoriental sobre la situación en Kosovo,
aprobada en Sofía el 10 de marzo de 1998

Los Ministros de Relaciones Exteriores de los países de Europa sudoriental, Sr. Andrei Plesu, Sr. Blagoi Handziski, Sr. Ismail Cem, Sra. Nadezhda Mihaylova y Sr. Theodoros Pangalos, expresan su profunda preocupación por el deterioro de la situación en Kosovo y por las graves consecuencias que entraña un conflicto entre grupos étnicos y su posible extensión al resto de la región.

Los Ministros declaran que sus Estados se comprometen a tomar todas las medidas necesarias para evitar una situación de esa índole en la región de Europa sudoriental.

Los Ministros reiteran que una primera medida para reducir las tensiones en Kosovo consiste en el diálogo auténtico entre las autoridades serbias y la población de origen albanés, y exhortan a ambas partes a adoptar sin dilación medidas con ese fin. Ambas partes deben condenar el uso de la violencia y abstenerse de utilizar la violencia como medio para resolver el conflicto.

Los Ministros lamentan profundamente la represión de las manifestaciones pacíficas en Kosovo por la policía serbia y el consiguiente uso desmedido de la fuerza que ha producido víctimas fatales. Al mismo tiempo, instan a todas las organizaciones de la comunidad albanesa de Kosovo a que manifiesten claramente su oposición a la violencia y al terrorismo como instrumentos para conseguir el cambio. Los Ministros condenan por igual los actos de terrorismo para el logro de objetivos políticos y la violencia como medio de reprimir las opiniones políticas.

Los Ministros exhortan a que se respeten plenamente los derechos humanos y las libertades fundamentales de la población de origen albanés. Declaran que la solución duradera del problema de Kosovo debe basarse únicamente en la protección total de los derechos de los albaneses, los serbios y otros residentes de Kosovo de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, los principios de Helsinki y las normas de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

Los Ministros exhortan a que se aplique inmediatamente y en su totalidad el acuerdo sobre la educación concertado en 1996 por el Presidente Milosevic y el Sr. Rugova, dirigente de los albaneses de Kosovo.

Los Ministros destacan que el logro de una solución del problema de Kosovo debe enmarcarse en el respeto pleno de las fronteras actuales. Exhortan a todas las organizaciones de la población de origen albanés a rechazar toda política secesionista y a respetar plenamente la integridad territorial de la República Federativa de Yugoslavia.

Los Ministros piden a las autoridades de Belgrado que aborden los problemas con plena responsabilidad y busquen soluciones mutuamente aceptables basadas en la concesión de una autonomía considerable a Kosovo dentro de la República Federativa de Yugoslavia.

Los Ministros estiman que la integración de la República Federativa de Yugoslavia en la comunidad internacional sería provechosa para el país y fortalecería la estabilidad de la región. También reconocen que un progreso importante hacia la solución de la cuestión de Kosovo contribuiría a que se alcanzara ese fin.

Los Ministros exhortan a la República Federativa de Yugoslavia a que permita el regreso de los observadores internacionales a Kosovo como medida de diplomacia preventiva.

Los Ministros declaran que sus Estados están dispuestos a desempeñar una función activa en las gestiones para lograr una solución pacífica y política de todas las cuestiones relacionadas con el problema de Kosovo. En ese marco, también aplauden las iniciativas de los Estados Unidos de América, la Unión Europea y el Grupo de Contacto.

Los Ministros exhortan a todos los Estados de la región y a otros Estados a apoyar la presente declaración y a sumarse a los esfuerzos en pro de la paz, la estabilidad y la seguridad en Europa sudoriental.
